



AUTORIZA ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN 3707-3-L113.

LA HIGUERA, 25 MAR 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

CONSIDERANDO :

La necesidad de Contratar Servicios de Cocktelería para ceremonia de Cuenta Pública 2012.

DECRETO EXENTO : 0972

DECRETO

ADJUDÍQUESE la licitación N° 3707-3-L113 denominada "CUENTA PÚBLICA". Al proveedor ANGÉLICA MARCELA CASTILLO ROCO, RUT N° [REDACTED] El Monto adjudicado será el que indique la orden de Compras.

Impútese el gasto al presupuesto Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- Factura
 - 2.- Carpeta Adquisiciones
 - 3.- Dpto. de Administración y Finanzas
- YGO/SDA/pcha.